

# LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

## Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell

SITUADO EN DESPOBLADO Á 13 KILÓMETROS DE BAÑOLAS

Bajo la dependencia del Ilmo. Sr. Obispo de Gerona y con personal docente compuesto exclusivamente de eclesiásticos.

Estudios de la carrera eclesiástica, bachillerato, comercio, agricultura é instrucción primaria en sus tres grados.

Se admiten alumnos internos y externos.

**Pensión 50 pesetas mensuales**

Dormitorios individuales y para hermanos.—Luz eléctrica.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio ó á sus representantes:—**BARCELONA:** D. Luis Codina, Obispo núm. 2 bis.—**GERONA:** Sres. Vda. é Hijo de J. Franquet, Platería, 26.—**OLOT:** D. Ramón Bonet, Mayor, 8.

## Sumario

Altres errors de «Revista Olotina».—La Exposición de Zaragoza.—Carta abierta al Dr. D. Agustín Vilá.—Varia.—Bibliografía.—Noticias.



## Altres errors de «Revista Olotina»

Anem á posar fi en aquest nombre á nostres apreciacions sobre diferents doctrines defensades per alguns redactors de *Revista Olotina*; però tal gravetat inclouen els escrits que aném avuy á combatre, que 'ns estranya molt hagin tingut cabuda en dita Revista, en la qual hi col·laboren algunes persones de quins sentiments catòlics ja may havem pogut dubtar. Ya sé que la *Revista Olotina* á la capselera de tots sos nombres fa constar que «dels treballs firmats ne responen exclusivament sos autors;» ¿mes será suficient aquesta declaració pera lliurar á son director y companys de redacció de la responsabilitat que cau so-

bre d'ells per raó de les insinuacions impías, anticristianes y quasi ateas que 's fan en els paragrafs que anem á copiar?

Es un procediment molt cómodo, pero no exempt d'hipocresía, el d'aquells directors de periódics qui, no atrevintse ab la seva firma y directa responsabilitat á fer certes afirmacions, permeten qu'altres les fassin, ó tal volta no sols permeten, sinó que veuen ab gust y fins excitent á que 's fassin, excusantse desseguida qu'ells res hi tenen que veure, sinó solsament sos autors que posan sa firma al peu del escrit.

Ya en altre ocasió, discutint ab *El Defensor*, que 's publicava á n'aquesta ciutat y que patía del metex mal de *Revista Olotina*, varem haver de recordarli que, segons l'actual lley d'imprenta, es també responsable el director d'un periódic ó revista dels escrits que porten la firma de sos autors. Doncs be, deym á les hores, si un director d'un periódic es jurídicament responsable de tots els escrits qu'en éll se publiquen, siguin ó no siguin firmats, ¿no será ab molta major raó responsable moralment? Y lo que 's diu del director, ¿no pot aplicarse encare que en inferior proporció á tots els seus redactors?

Vegin are nostres lectors lo que deya *Revista Olotina* en sos nombres 25 y 122, en articles firmats respectivament per en Jaume Gassiot y P. M. Rossell. En el nombre 25, página 424 deya: «En efecte veurer al vell tradicionalisme decantarse cap al principi del lliure exámen, cap á la llibertat de discussió de tota doctrina, que, com digué el senyor Albó al Congrés, constituex el dogma essencial del dret modern, es presenciari l'aubada de nostre renaxement social, es comensar á rompre els misteriosos fils que en nostra societat tot ho lligan arrivant fins als actes més íntims, es el cant de les absoltes endressat á *las manos negras* y á les *boires* que de tant en tant encara donan fé de vida, es l'enderroc solemne d'uns procediments que ja haurían d'haver passat á l'història». Y en lo nombre 122 página 834 afirmava: «Per altre part el nou partit (de l'esquerra catalana) será un partit de jóves carregats d'entusiasme, educats en idees y llibres que 'ls seus pares no 'ls han pas donat, jóves irrespectuosos per les coses que pels seus pares tenien venerabilitat, jóves que lluytarán á la taula, tot dinant, al carrer, al mitin, al periódic, al llibre.»

«La lluyta será gran, l'odi será fort, una terrible passió 's dessentrotllará, y lo vell, lo que se sosté per la voluntat de generacions, quin pensament es d'altre temps, caurá ab extrépit al mitj de la cridoria de la juventut exaltada per l'esfors de la lluyta y l'orgull de la victoria.»

Aquets últims paragrafs contenen á nostre entendre lo més impío

y heterodoxo de quant havem llegit en *Revista Olotina*; y per aquest motiu, per esser tant evident la seva heterodoxia y malicia, en lloc d'aduir raons y textos de S. S. Pares y teólegs, ens limitarem á fer veurer primerament les falsetats d'algunes afirmacions del Sr. Gassiot, pera passar desseguida á fer algunas reflexions sobre el esprit d'irreligió y sectarisme que 's descobrex en abdós escrits.

Es en primer lloc fals lo que afirma el Sr. Jaume Gassiot de que «el vell tradicionalisme 's decanti cap el principi del lliure exámen, cap á la llibertat de discussió de tota doctrina», y qu' un católic tan il·lustrat y benémerit de l' Iglesia com D. Francisco Albó, exdiputat per Olot, admetés com á verdadera y 's fes propia aquesta doctrina. En aquest punt el Sr. Gassiot s' ha equivocat llastimosament, volguent inferir de l' unió accidental y passatjera dels elements tradicionalistes ab les forces de l' esquerra la conseqüencia de que el vell tradicionalisme 's decantava cap el principi del lliure exámen. Es veritat que la Catalunya tradicionalista s' ha unit en sa major part al moviment de solidaridad catalana; però axís com les forces de l' esquerra catalanista mantenen en general son ideal racionalista y republicá, també les de la dreta tradicionalista mantenen el seu ideal católic y monárquic. Ha passat y está passant en la Solidaridad Catalana lo que cada día estem vegent en cas d' incendi ó de lladres en qualsevol de nostres poblacions, que tots sos habitants sens distinció de classes y de colors polítics, 's tiren al carrer per apagar el foc ó fer fugir els lladres y lliurar d' aquet modo els individus y á les families de les desgracies que 'ls amenassavan; emperó apagat l' incendi ó desapareguts els lladres, cada hu s' entorna á casa seva pera fer sa feyna, y assolir son ideal. El foc y els lladres en nostre cas es el centralisme contra el qual trevallém l' inmensa majoria dels catalans y altres elements importantíssims de diferentes regions d' Espanya, sens que axó signifiqui que cap dels diferents partits qu' integren aquest moviment abdiqui les seves aspiracions ni abjuri de sos principis.

Es també fals que el Sr. Albó (Francisco) admetés el lliure exámen. Lo que feu, dit Sr., consumint un torn contra el projecte de lley de jurisdiccions, va esser argumentar *ad hominem*, com se diu en les escoles, ó sia, partint dels principis admesos per l' adversari, demostrarli la seva inconseqüencia y falta de lógica. Vosaltres, deya el Govern lliberal á qui combatía, vosaltres sou enemics dels privilegis y defensors dels principis del lliure exámen que segons vostre sistema constituex el dogme essencial del dret modern, ¿Perqué, doncs, voleu implantar

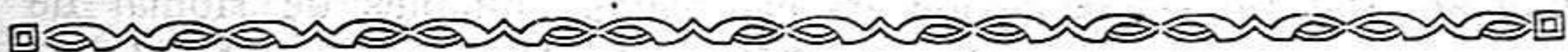
aquesta lley qu' es d' excepció y privilegi y un atac á les llibertats per vosaltres tan sagrades? Aquest y no altre es el sentit de les paraules del Sr. Albó.

Vistes ja la falsetat y inexactitut de les primeres paraules del Sr. Gassiot, ¿qué direm del rompiment dels fils misteriosos que en nostra societat tot ho lliguen y del cant de les absoltes endressat á *las manos negras*? Quíns son aquets fils que s' han de rompre y quines aquestes *manos negras* á qui s' han de cantar les absoltes? Son tal volta aquets fils misteriosos que tan preocupen al articulista les creencies cristianes dels olotins? Son las *manos negras* á qui vol cantar les absoltes la jerarquia y autoritats eclesiásticas sens les quals no podria l' Iglesia subsistir?

Y, si dexant al Sr. Gassiot, passem á comentar lo afirmat pel senyor Rossell, aquí si que no savem qué admirar més si l' impietat y quasi ateisme que inclouen ses paraules ó l' hipocresía ab que 's presenta al públic, no atrevintse á senyalar ab son propi nom l' enemic á qui combat en tot son escrit. ¿Quíns son les idees y els llibres en que s' han educat aquets jóves irrespetuosos per les coses que pels seus tenien venerabilitat? Quíns serán aquets jóves que lluytarán en la taula, tot dinant, al carrer, al mitin, al periódic, al llibre? Contra qui y contra quines coses irá la gran lluyta, l' odi fort y la passió terrible anunciades per l' articulista? Qué 's axó vell, sostingut per la voluntat de generacions quin pensament es d' altre temps, que caurá ab extrépit en mitj de la cridoria de la juventut exaltada per l' esforç de la lluyta y y l' orgull de la victoria? Parli clar l' articulista, dexis d' hipocresies; però entengui que, si ab aquest llenguatge més propi dels jóves que escriuen á n' *El Progreso* d' en Lerroux y dels periódics ácratas y llibertaris que d' una revista formal, com vol ésser *Revista Olotina*, vol significar l' enderroc del Cristianisme y l' entronisament de les idees de la Revolució francesa, ¡pobre Catalunya y pobre Espanya el día en que axó 's realisés! En lloc de caminar pels viaranyes del progrés y de la cultura, tornariem cap á la barbarie, ignorancia y despotisme aont van caiguent tots el pobles que, havent sigut un temps cristians, s' han apartat del centre de llum que per totes part difundex el Cristianisme. Testimonis son d' aquesta veritat el N. del Africa y les extenses regions d' Europa y Asia ilustrades y lliures en altre temps y caigudes avuy á la barbarie y despotisme, á conseqüencia de les enervantes doctrines del voluptuós Mahometisme que fa uns quants sigles está pesant com una llosa de plom sobre el cap d' aquelles gents.

Y si no es suficient el testimoni de l' historia pera convéncer al articulista de la necessitat de l' Iglesia católica per la prosperitat dels pobles, sápigam qu' homes tan eminentes com en Taine, Leplay y molts altres, portats no més que per son criteri positivista, reconexen y confessen aquesta necessitat, fins al punt d' afirmar aquell «(1) que la pèrdua de les idees cristianes á France será més perjudicial á la Nació que á l' Iglesia», no cansantse grans polítics y homes de Estat com en Roosevelt, Guillem II y altres de recomanar el foment de les máximes cristianes per la prosperitat y avensos de sos Estats.

DR. FRANC.



## La Exposición de Zaragoza

La exposición de *Arte retrospectivo*, instalado en el edificio de Museos, es sin duda la nota característica y más notable del certámen Hispano-francés. Para los amantes de las glorias de la Iglesia es realmente consolador el ver reunidas tantas bellezas artísticas pertenecientes á distintas épocas; y los amantes de la iglesia de España y aún los cultivadores del arte en general pueden estudiar en ella la influencia de la Iglesia en las manifestaciones artísticas medio-evaes y la evolución del arte, en su forma más compleja y sublime, la forma religiosa. Todos los entusiasmos son pocos para aplaudir la idea del Excelentísimo Dr. Soldevilla, dignísimo Arzobispo de Zaragoza, de llevar á feliz término una tan grande exhibición del arte retrospectivo, idea en que le ha secundado eficazmente el ilustrado canónigo Dr. Moreno.

La severidad del edificio donde se halla instalado el *Arte retrospectivo* contribuye poderosamente á la grandiosidad del conjunto. Sus líneas rectas y los adornos sencillos que las enlazan parece que transportan el ánimo al través de todos los siglos, que luego de un modo gráfico se han de ofrecer al visitante. Un hermoso vestíbulo dá acceso al patio de forma elemental levantado en el centro del edificio. Es lástima, en verdad, que el poco tiempo con que se ha levantado la Exposición no haya permitido presentarla perfectamente acabada y más aún que no se hayan catalogado las obras, distribuyéndolas por épocas ó escuelas, lo cual facilitaría el estudio y lo haría más provechoso. No dudamos que los que vayan á Zaragoza en septiembre podrán encontrar subsanados ambos defectos.

(1) Les Origines de la France Contemporaine. Tom. XI pág. 188.

En el patio hay una hermosa instalación, simulando una columna monumental sobre una majestuosa base, toda construída con metales de las minas que posee el Sr. Conde de Romanones; la columna está coronada por una esfera de plata procedente de las citadas minas, que es objeto de muchos comentarios. A poca distancia pueden admirarse la estatua de Agustina y otra de Velázquez, ambas modeladas por Benlliure, una instalación de la Botonera Barcelonesa y una hermosa fuente de hierro forjado proyectada por el Sr Puig y Cadafalch. En un salón á mano derecha se encuentra un alto relieve titulado *Defensa del Reducto del Pilar*; instalación de campanas, muebles de Homar de Barcelona, cadenilla de plata de Palma de Mallorca, orfebrería de Anduiza y una hermosa vitrina con soberbias joyas de los Sres. Masrera de Barcelona justamente celebrada. Mármoles de Beltrán de Zaragoza, de los talleres de Cornellá de Llobregat y un hermoso altar gótico de la casa Arnal de Huesca.

La sección de escultura, en un salón del otro lado del patio, es incompleta por el número de obras, pero importantísima por sus autores: dos solas firmas, Querol y Benlliure, la forman. Del primero hay unos cuantos busto-retratos de una gran pulcritud, el muy conocido de San Francisco de Asís que adorna ordinariamente el despacho del Sr. Canalejas y un Ecce-Homo; de Benlliure hay el tan celebrado *toro*, de una vitalidad asombrosa, difícilmente de ser superada, un busto de Goya con todos los detalles que exige su difícil cara y otras obras de menor importancia.

Al pié de la monumental escalera que conduce al piso superior hay la célebre carroza de Tudela y en la pared, bajo dosel y acompañado de hermosos paños, el retrato del Sr. Arzobispo, alma de esta parte importantísima de la Exposición. Todo el palacio de Museos, y muy particularmente el piso superior, está guardado por soldados que llevan la indumentaria de las distintas armas que constituían la guarnición de la heróica ciudad durante los sitios. Del Instituto Jovellanos de Gijón hay una interesante colección de manuscritos y láminas grabados á la madera. Varios trípticos, dalmáticas, casullas y una hermosa tabla bizantina, del siglo IV, de la catedral de Lérida. El hermoso paño de Teruel, una miniatura de altar de Huesca, un bajo relieve y una ara con dosel y relicario de plata de esta última catedral, un cobre pintado, y una arca de esmalte y oro repujado, valorada en 50.000 ptas., también de Huesca. El médico de Panticosa Sr. Romano presenta una acabada instalación con tapices, arcas de madera y marfil y un notabilísimo

cuadro valorado en 150.000 ptas. Llama poderosamente la atención una hermosísima imagen de la Virgen de la Vega de la Catedral de Salamanca, de oro y esmaltes, de valor 7.000.000 de ptas., y unas arcas y custodia de oro, cristal y esmaltes. Hay una riqueza inmensa en frontales del Pilar, de San Miguel, de la Seo de Urgel, Huesca, Jaca, Gerona y de algunas parroquias de la Archidiócesis. Una hermosa variedad de cruces parroquiales de distintas épocas y estilos.

De la Real Casa hay un relicario de plata dorada, conteniendo el dedo de Fernando III el Santo, el sillón de Carlos V, armaduras de este rey y de Felipe II, III y IV, y de Carlos III; una arqueta de plata y piedras; un hermoso terno del Escorial, bordado en sedas y oro por Daniel Rustinez, bajo la dirección de Fr. Francisco de Loja; hermosísimas cruces de la Real Capilla y un escudo Hispano-morisco en cuero, del siglo XVI.

En otra sección todavía incompleta, hay algunos trabajos litográficos en celuloide, objetos de escritorio, un mosaico de madera representando la Reina Victoria, con la particularidad de que las maderitas que forman el dibujo atraviesan la que les sirve de campo y de este modo se pueden sacar tantos retratos como láminas de madera pueden aserrarse; hermosas fotografías, fotograbados, lápidas mortuorias de Valencia, trabajos delicadísimos en corcho, altar imitando esmalte, alfileres de Hugo Heusch, abanicos pintados primorosamente, azulejos imitación á antiguos y varias instalaciones de artes gráficas que dan idea del adelanto de nuestra patria.

El ramo de pintura podemos estudiarlo en dos secciones, una que llamaremos de arte antiguo y otro moderno y mejor aún contemporáneo. En la primera hay un San Antonio del *Greco* y un *auto de fe*, *casa de locos*, *plaza de toros de pueblo* y un retrato de Juana de Magarnera y del Arzobispo de Zaragoza todos de *Goya*. Hay dos hermosos retratos del famoso retratista francés Roberto Lefevre que con tanta perfección imita á nuestro Goya. Tres delicados retratos, entre ellos uno del Duque de San Carlos de Company, de una pulcritud extraordinaria.

En la sección que llamamos de pintura moderna hay hermosos cuadros de Galopa, Carlotí, flores de Victoriano Balasany, una copia de el Pilar del mismo autor, escenas de Lladó, costumbres de Oliver, *Consecuencia* de Escoriaga, tipos de mujer de Casas, y del mismo autor el tan conocido *busto de Alfonso XIII* que figuró el verano último en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona. De Benedito *Dante en el in-*

*fierno*, de Garnelo *La historia, el tiempo y los héroes, la inmortalidad* de Ruíz Gómez, *el jardín* de Rusiñol y unos hermosísimos proyectos de escenografía del conocido artista de Barcelona Sr. Alarma. Del reputado pintor de costumbres andaluzas Viniegra hay un memorialista que en el rótulo de su tienda tiene la siguiente inscripción: *Don CELESTINO siempre en el portal para Servíos, escribe cartas (y de Amor muy vonitas) entiende de quintos, de cosina y también de relojes y otras cosiyas más. Todo muy Varato y con Reserva.* Como se ve la sección de pintura en sus dos manifestaciones es bastante pobre y no corresponde á la grandiosidad de las instalaciones antes enumeradas.

Completan el *arte retrospectivo* unas instalaciones de papeles, paquetes, guitarras, Gramófonos, papeles pintados, artículos de viaje de Bonestre de Barcelona, papelería de Aragón, aluminio soldado que no se había conseguido hasta hoy, calzado de Benedi, máquinas de escribir.

Por lo que llevamos dicho se comprenderá si teníamos razón al afirmar que el *arte retrospectivo* constituía la parte más interesante de la Exposición de Zaragoza y más si se tiene en cuenta que es ella genuinamente española y eminentemente religiosa. Parece como que representa al vivo los grandes ideales de *religión y patria* que informaron los sublimes actos de los héroes de nuestra independencia.

FEDERICO DALMAU, PBRO.

## Carta abierta al Dr. D. Agustín Vilá

Muy Sr. nuestro:

Después de leído con detención su escrito «Requerimiento» publicado en el núm. 105 de LA REGENERACIÓN, y deseando corresponder á la invitación que V. dirige á las personas entusiastas de la acción social en esta Diócesis, nos complacemos en felicitarle por el celo é inteligencia con que V. coopera á esta obra, y al mismo tiempo nos creemos en el deber de aclarar uno de los conceptos por V. expuestos, ya que una falsa interpretación podría ser obstáculo al desarrollo de su proyecto.

Dice V. que tenemos aquí constituída una Junta de acción social fundada á raíz de los mitines celebrados durante la última etapa liberal, y que esto podría ser un inconveniente para la constitución de la por V. propuesta. Este punto es preciso que se aclare: Se nombró á



cuatro individuos, entre ellos á los firmantes, para que estudiáramos, y propusiéramos la organización que debía darse á la acción social católica; nos reunimos varias veces, estudiamos el asunto bajo diversos aspectos, tomamos varias notas, y no se levantó acta de estas conferencias porque nos hallábamos en período de constitución ó preliminar y entre los reunidos no había designación de cargos. No se pasó más adelante porque se juzgó que sería contraproducente é inoportuno en aquellos momentos desarrollar un plan de acción que hubiera podido interpretarse como obstáculo para impedir el desarrollo de Solidaridad catalana, en unos tiempos en que este movimiento se consideraba como intérprete de una cuestión prévia y urgente á resolver en Cataluña, y que preocupaba á gran número de católicos de acción, los que eran elementos con que debíamos contar para llevar adelante nuestra obra. Tampoco se dió cuenta de nuestros actos preliminares á la Junta que nos había elegido porque ésta, según manifestación de su presidente, se consideró disuelta una vez fué retirado el proyecto de Ley de Asociaciones, fueron liquidadas las cuentas del mitín, y quedó nombrada esta ponencia.

En estas circunstancias sobrevino la larga enfermedad del que fué nuestro buen compañero D. Joaquín Calm (e. p. d.) con la que quedaron paralizados por completo nuestros trabajos; y después del fallecimiento de nuestro amigo, habiendo ya perdido esta comisión uno de sus miembros más prestigiosos, viéndose en la imposibilidad de sustituirle por no estar facultados para ello, hubimos de considerar que de hecho había caducado el mandato que se nos confirió, máxime cuando la vida política española, había experimentado un giro completamente distinto del que dió lugar á nuestro nombramiento, haciendo presumir un período de paz para los intereses católicos en el que podría procederse á la organización perfecta de la acción católica, especialmente en el campo social, y en particular en nuestra Diócesis bajo la dirección é inspiración más superior y autorizada que la nuestra.

No hemos de juzgar nosotros si procedimos ó no con acierto; pero sí podemos asegurar, y de ello le creemos á V. convencido, que obramos con buena voluntad y rectitud de intención.

De todo lo expuesto deducirá V. claramente, que la comisión organizadora que en un tiempo constituíamos, por no existir hoy, ya no es ningún obstáculo para la organización de la que V. propone, antes al contrario, tendríamos mucho gusto en que prosperaran los propósitos ó proyectos que V. indica y que ya han hallado eco en estas mismas

páginas; y para el caso de que tomaran cuerpo, como son nuestros mayores deseos, pues lo creemos de necesidad en los presentes momentos, gustosos seremos siempre soldados dispuestos á ocupar el lugar que se nos designe, por modesto que sea, desde donde nuestro esfuerzo y nuestra voluntad estarán siempre al servicio de la buena causa de la Fé.

Esta ocasión nos proporciona motivos para ofrecernos de V. muy affmos. SS. SS. q. b. s. m.

*Pablo Civil*

*Ernesto Vivas*

*Santiago Masó*

Gerona 4 de Agosto de 1908.

---

## VARIA

### Páginas de los sitios de Gerona

(De la «Historia de los sitios de Gerona» por  
D. Emilio Grahit, abogado).

*Continuación*

#### Segundo sitio de Gerona

Día 26. No hubo más fuego que el día anterior, por los mismos motivos. El enemigo indicaba estar trabajando en varios puntos todos muy distantes, teniendo en ellos poca gente.

Día 27. Al amanecer salió del fuerte de Capuchinos una guerrilla de 16 voluntarios del segundo de Barcelona al mando del teniente D. Antonio Pellicer y al llegar á la altura de Montilivi, á tiro de fusil de dicho fuerte, se encontró con otra del enemigo compuesta de 50 hombres. Apesar de la inferioridad numérica nuestra guerrilla atacó con decisión, haciendo retirar á la enemiga hasta las casas inmediatas, donde esforzados mantuvieron un vivo fuego. Presentáronse 17 caballos para contener á los voluntarios, pero formado, estos en columna, les esperaron, y los ginetes al ver que era tropa, que aun no habían visto en los alrededores de Gerona, volvieron grupas, dejando un caballo muerto.

Día 28. Una partida de los enemigos se apostó en una de las torres abandonadas, inmediatas á Montjuich, pero el comandante de artillería D. Pablo Miranda, que pasó á ese castillo para reconocer y observar

la posición que habían tomado, logró desalojarlos con pocos pero acertados tiros.

Día 29. La oscuridad de la noche anterior, permitió al enemigo posesionarse otra vez de las ruinas de la torre de que había sido echado el día antes. Observada dicha novedad, salió del castillo de Montjuich al amanecer, una guerrilla de 60 voluntarios al mando de D. Antonio Pelleric, sostenida por 20 soldados del regimiento de Ultonia á las órdenes de su teniente D. Miguel Piersón. Atacaron con tal denuedo á los enemigos, que les obligaron á abandonar el puesto dejando en él siete muertos. Condujeron á la plaza varios despojos de fusiles, mochilas, cartucheros y herramientas.

En el campo sitiador no se observó otra cosa más que movimientos de pequeñas columnas de infantería y caballería de uno á otro lado, como para indicar más fuerza. Estaba dividido en cinco campamentos.

Desertó de los enemigos un soldado de caballería de cazadores con su caballo. Fué muy bien recibido por las avanzadas. A los que le recogieron, se les premió con una onza de oro para estimularles á tratar bien á los rendidos y desertores.

Día 30. En la noche anterior se presentó al baluarte de Santa Clara, y disparó un cañonazo á metralla y algunos tiros de fúsil. Se le contestó al momento con una descarga y no se atrevieron á hacer otro movimiento.

En las descubiertas de nuestras guerrillas, salidas de Capuchinos y Montjuich, hubo fuerte escaramuza con las enemigas.

Día 31. En las descubiertas de las guerrillas de Montjuich y Capuchinos, hubo mucho fuego. Estas últimas se adelantaron tanto que se metieron en el llano, lo que visto por el jefe de día que lo era el coronel de Ultonia D. Antonio O-Kelly, envió un refuerzo de 50 hombres del segundo de Barcelona con su oficial D. Luis Puig, al mismo tiempo que para distraer al enemigo por la parte de Montilivi, destacó otro el gobernador de Capuchinos D. Carlos Montignani de 50 migueletes, mandadas por el capitán D. Narciso Bou y Conchs, y no sólo los rechazaron, sí que también los acorralaron detrás de las casas de Palau Sacosta, volviendo los nuestros por la puerta del Areny, cargados de despojos, mochilas, fusiles y útiles.

Apesar de las medidas hasta entonces tomadas, la situación económica era por demás deplorable. Agotados todos los recursos, incluso los donativos que se iban recogiendo y acumulándose diariamente, por las nuevas y más graves atenciones á las que era indispensable acudir,

acordó la junta pedir un préstamo sin interés reintegrable cuando lo permitiese el estado de la nación, distribuído en proporción á las utilidades de cada contribuyente.

Día 1.º de agosto. Los enemigos no dejaban de trabajar en las ruinas de las torres inmediatas á Montjuich, desde que habían logrado instalarse en ellas. Conducían allí tierras y otros materiales que indicaban la construcción de baterías. Como tenían fuerzas superiores en aquellos puntos, fué ya imposible desalojarlos con solo las guerrillas. Tratóse de hacer una fuerte salida, pero teniendo en cuenta, lo reducido de la guarnición, la imposibilidad de conservar aquellas obras avanzadas, caso de tomarlas; que se exponía á la pérdida de la plaza si la operación tuviese mal resultado; y que dándolo satisfactorio sólo se conseguía deshacer unos trabajos que en una noche podían volver á quedar como antes; se consideró más conveniente esperar á que tuviesen puesta su artillería, para ver si entonces con la salida se lograba tomarla ó inutilizarla.

(Continuará)



## Bibliografía <sup>(1)</sup>

¿Qué es el Modernismo? Apuntes sobre la extensión histórico-dogmática de este error por *D. Romualdo Santallucia Claverol, Pbro.*, Doctor graduado en Letras, Filosofía Escolástica y Sagrada Teología.—*Luis Geli*, Balmes, 83, Barcelona.—2'50 ptas.

Después de la aparición del Decreto *Lamentabili sane exitu* de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, y de la Encíclica *Pascendi Dominici gregis*, de todas partes han salido autorizadas plumas que, en hermosa y completa falange, han divulgado la enseñanza católica, luchando con santo entusiasmo contra los Loysi, Hontin, Sabatier, Le Roy, Laberthomiére, Fogazzaro, Murri, Tyrrell y demás corifeos del *Modernismo*, que, lejos de someterse á la Autoridad infalible, han aunado sus esfuerzos para realizar su atrevido programa. El libro que nos ocupa viene también al palenque adornado de una condición vastísima y con perfecto conocimiento de los planes del *Modernismo*. El Sr. Santallucia

(1) En esta sección se hará juicio crítico de las obras de que se nos remitan dos ejemplares.

jóven muy leído y con aptitudes de polemista no vulgar, nos ofrece un estudio interesante de ese error, llamado por el Papa Pío X *un conjunto de todas las herejías*, que partiendo del *agnosticismo Kantiano* y siguiendo por la *inmanencia vital*, niega la fé, considerándola como un sentimiento instructivo, desfigura sus manifestaciones, afirma la variabilidad del dogma y enseña que el *sentimiento religioso*, que brota por *vital inmanencia* de los senos de la *subconsciencia*, es el gérmen de toda religión y la razón de lo que en ella hay y habrá por la evolución.

Por esto el ilustrado autor, haciendo objeto de estudio cada uno de los puntos indicados, se detiene en definir los caracteres del *Modernismo* como escuela. El capítulo que, según nuestro entender, ofrece mayor novedad es el que estudia la relación de causalidad que el *Americanismo* tiene con el sistema modernista, relación que el autor demuestra de un modo acabado, con una multitud de citas y textos innegables. No podemos decir lo mismo del estudio que hace del *Modernismo* como error. La pobreza y hasta oscuridad de este capítulo procede de la inseguridad con que el autor trata de los caracteres é influencia de la doctrina de Kant que califica algunas veces de *relativista*, confundiéndola con la de Hamiltón. Kant será siempre un agnóstico, pero nunca *relativista*, ya que sus celebradas formas *a priori*, tienen un valor bien definido é inmutable y verdadera realidad siquiera subjetiva.

Creemos que en sucesivas ediciones el Dr. Santallucia, meditando más detenidamente esta materia corregirá algunas de sus afirmaciones. También es de esperar que ahonde más en la cuestión del modernismo que algunos han querido ver en las obras del Cardenal Newman. El autor le vindica, es cierto; pero creemos que puede sacar mayor provecho en favor de la verdad argumentando más detenidamente aún con las mismas palabras que cita. Y ya que de citas hablamos, á fuer de críticos imparciales, nos atrevemos á indicar al ilustrado autor que su obra ganara mucho en claridad si quitara del texto ú ofreciera traducidos los interesantes textos que intercala y que algunas veces truncan el sentido.

A pesar de esos ligerísimos defectos, la obra del Dr. Santallucia merece figurar entre los libros de los estudiosos y amantes de seguir la evolución intelectual de nuestra patria en esa nueva tendencia.

## NOTICIAS

**CUARENTA HORAS.**—Se celebrarán esta semana en la Iglesia del Hospital, estando expuesto el Santísimo Sacramento á la veneración de los fieles desde las ocho á once y media de la mañana, y desde las seis y cuarto á ocho y cuarto de la tarde.

**BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO.**—El correspondiente al 31 de Julio último contiene entre otros asuntos una hermosa exhortación del Prelado al clero y fieles de la Diócesis para que fomenten las vocaciones eclesiásticas y contribuyan con sus limosnas al sostenimiento de los alumnos pobres del Seminario. Reseña asimismo los trabajos apostólicos realizados por Su Sra. Ilma. durante su estancia en Bañolas, y anuncia que para el próximo Octubre se está preparando una misión en esta ciudad, y que á fin del presente mes comenzarán las de Ridaura y Nuestra Sra. del Collell, predicadas respectivamente por los PP. del I. C. de María y de la Casa Misión de esta Diócesis.

**TRASLADOS.**—Han sido trasladados por el Ilmo. Sr. Obispo: D. Joaquín Bonacasa, de Calella á Figueras; D. Pedro Ferrer, de Anglés á Calella; D. Salvador Clota, de S. Acisclo de Vallalta á Anglés, y D. Salvador Riera y Pau, á S. Acisclo de Vallalta.

**APLECH DE LA SALUD.**—El Domingo último se celebró una importante reunión en el pueblo de S. Feliu de Pallarols para ultimar la completa organización de tan importante acto. Asistieron comisiones de las juventudes carlistas de Olot, y Gerona, habiendo la más perfecta unanimidad en los acuerdos adoptados.

**CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL DE ZARAGOZA.**—Para desvanecer toda duda referente á las condiciones de baratura concedidas por todas las Compañías ferroviarias de España á la Junta organizadora de este Congreso que, como dijimos en uno de los anteriores números, se celebrará en Zaragoza los días 26, 27, 28 y 29 de Septiembre próximo, consignaremos que en todas las estaciones de los ferrocarriles se expendrán á favor de los congresistas los billetes, calculados por las escalas siguientes:

De 25 á 200 kilómetros de recorrido, 0'07 pesetas en primera clase, 0'053 en segunda, y 0'031 en tercera, por cada kilómetro. De 201 á 400 kilómetros, 0'06 pesetas en primera clase, 0'046 en segunda, y 0'27 en tercera. De 401 kilómetros en adelante, 0'05 pesetas en primera clase, 0'038 en segunda, y 0'023 en tercera.

Para tener derecho á estos beneficios que empiezan el 6 de Septiembre y terminan el 19 de Octubre es necesaria la presentación de la cédula de identificación de congresista que remitirá la Junta organizadora á los que se haya inscrito como socios participantes, dando la cuota de cinco pesetas.

**YA LO CONFIESAN.**—*El País* con cierto candor que no le es favorable, ó con buena fe que no suele estilar, ocupándose de la racha de crímenes de sangre que se han perpetrado estos días en varias provincias, comenzando por Madrid donde se han cometido cinco, dice:

«Los cierres de tabernas, las recogidas de armas, sirven de muy poco. Hay que hacer mucho más, desde variar el código considerando agravantes la embriaguez y el uso de navajas, hasta quitar al Jurado el conocimiento de los delitos de san-

gre, si sigue dictando veredictos de inculpabilidad, ó muy benévolo, seducido por abogadetes hábiles ó por otro género de seducciones.»

Ahora nos ocurre preguntar: Si reconoce *El País* la necesidad del cierre de tabernas y de la recogida de navajas, que fin perseguía al motejar al Sr. Lacierva por su actitud enérgica con los taberneros y por la real orden relativa á la recogida de navajas?

**FALSEDADES DE LA PRENSA.**—La *Politische Correspondenz* ha dicho, y muchos periódicos lo han copiado, que entre Pío X y el cardenal Rampolla se ha efectuado una reconciliación sobre las siguientes bases: Regreso á la política de León XIII, condenación de los católicos franceses que traten de aproximarse nuevamente á la Monarquía, y anulación del derecho de veto de que el imperio austriaco goza en el Cónclave.

No creemos que haya necesidad de desmentir las anteriores noticias. Entre Pío X y el cardenal Rampolla no cabe reconciliación alguna, por la sencillísima razón de no haber estado jamás enemistado ni aun distanciado el uno del otro. El Padre Santo trata al cardenal como á uno de sus hijos predilectos, y su eminencia conoce lo bastante sus deberes hacia el Pontificado para crear á Pío X dificultades de ningún género. La salida de tono de la *Politische Correspondenz* explícate por la absoluta carencia de noticias y la imprescindible necesidad de mantener vivo el interés de los lectores; pero la insistencia de algunos periódicos en comentar la noticia hace la rectificación necesaria.

**EL BUSTO DE PÍO X.**—Dentro de pocos días llegará al Vaticano el magnífico busto de Su Santidad, debido al cincel del insigne escultor Larrivé.

El Padre Santo se ha dignado trazar, con sus propias venerables manos, en el pedestal del busto las siguientes palabras: «*Deus repleat vos omni benedictione. Pius P. P. X.*»

Los que adquieran reproducciones del busto poseerán, por lo tanto, no tan sólo la imagen de Pío X, sinó también su autógrafo.

**SORTEO.**—El número 540 ha sido agraciado con la imagen de la Virgen de Lourdes con hermoso templete con que la sección de «Propaganda Católica» de Gerona obsequia á sus favorecedores.

**LOTERIA DE NAVIDAD.**—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia nos ha remitido para su inserción el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.

Constará dicho sorteo de 46.000 billetes á mil pesetas cada uno, divididos en décimos de á 100 pesetas, siendo el número total de premios el de 1910. El primer premio será de seis millones de pesetas; el segundo, de tres millones; el tercero de dos millones; el cuarto, de un millón; el quinto, de medio millón; el sexto, de 250.000 pesetas. Habrá también tres premios de 100.000 pesetas; otros tres, de 90.000; otros tres, de 80.000; otros tres, de 70.000; otros tres, de 60.000; otros tres, de 50.000; otros tres, de 40.000; diez y nueve, de 2.500; y mil ochocientos sesenta y cuatro de 5.000.

Además hay 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los seis primeros premios. Dos de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al primer premio: dos de 25.000 para los del se-

gundo, dos de 20.000 para los del tercero; dos de 16.000 para los del cuarto; dos de 13.000 para los del quinto; y dos de 10.800 para los del sexto.

Finalmente, hay 4.599 reintegros de mil pesetas para los 4.599 números, cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

EL DIARIO «EL POBLE CATALÁ» CONDENADO.—Con fecha 31 de Julio ha sido condenado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Casañas, obispo de Barcelona, el diario titulado *El Poble Catalá*, que se publica en la referida ciudad, por contener errores reprobados por la Iglesia. En su consecuencia prohíbe la publicación y difusión de dicho diario, haciendo saber á los católicos que no pueden en conciencia leerlo, aceptarlo, ni retenerlo en su poder, sin incurrir en grave pecado y en las penas impuestas por la Iglesia á los retentores y lectores de libros prohibidos.

REGRESO DEL PRELADO.—Después de estar una temporada en Bañolas con el objeto de tomar las aguas sulfurosas, ha regresado á esta capital nuestro amadísimo Prelado notablemente mejorado de su dolencia. Durante su estancia en dicha villa, su Sría. Ilma. ha aprovechado el tiempo que le ha dejado libre el cuidado de su salud administrando el sacramento de la confirmación no sólo á los de Bañolas sino también á los que allí se han presentado de las parroquias de Coro, Mata, Miánegas, Porqueras, Usall, Serriñá, Cantenys, Fontcuberta, Vilavenut y Vilademir, siendo el número de confirmados el de 900.

No satisfecho con esto, el día 27 del pasado se trasladó á la vecina parroquia de Cornellá, donde administró la confirmación á los de las parroquias de Sors, Pujals dels Pagesos, Pujals dels Caballers, Borgañá, Santa Leocadia del Terri, Palol de Rebardit, La Mota, Santa María, y San Vicente de Camós, ascendiendo á 400 el número de confirmados.

GACETILLA SUPLICADA.—Hemos recibido el número 80, correspondiente al actual mes de Agosto, de la notabilísima REVISTA SOCIAL *hispano americana*, que se publica en Barcelona como órgano de la «Acción Social Popular». El presente número contiene algunos trabajos que han de llamar poderosamente la atención. Tales son el titulado *Un nuevo tipo de consumidores*, del gran sociólogo católico Max Turmánn, escrito expresamente para la REVISTA SOCIAL y en el cual se explica una nueva orientación social poco conocida en España; *La cuestión social en su reglamentación internacional*, por José M.<sup>a</sup> Gich, *conclusión* de una materia muy interesante; *La acción social de los jóvenes*, por Juan de Hinojosa, artículo que merece ser leído y meditado por nuestra animosa juventud social; *Un apóstol social belga*, por Modesto H. Villaescusa, donde se da á conocer la maravillosa acción social del famoso P. Rutten y sus admirables resultados. La correspondencia de Francia trata tres hechos sociales muy instructivos; *La acción social del clero*, *Dos sindicatos católicos* y *La corrupción en Francia*; la de Bélgica desarrolla con la envidiable maestría de Alb. Müller *La federación de las sociedades cooperativas socialistas*. Las Secciones propias de la Oficina central de Trabajo de la A. S. P., contienen orientaciones muy prácticas, lo mismo que la *Crónica nacional y extranjera*, tan amena como siempre. Por último, la *Sección bibliográfica* y la titulada *Archivo social* coronan dignamente el número que tenemos á la vista, el cual no cede en importancia á ninguno de los anteriores.